

# Factura Pequeño Contribuyente

JAIME ESTUARDO, MEJIA FERNANDEZ  
Nit Emisor: 28838149  
MEJIA FERNANDEZ JAIME ESTUARDO  
3RA CALLE 9-66 zona 2, Guatemala, GUATEMALA  
NIT Receptor: 3378519  
Nombre Receptor: DIRECCION GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:  
03BF2246-32BB-4DD9-A83D-5C6FF934A3D4  
Serie: 03BF2246 Número de DTE: 861136961  
Numero Acceso:  
Fecha y hora de emisión: 31-Jul-2020 11:42:15  
Fecha y hora de certificación: 07-Jul-2020 11:42:15

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Honorarios por servicios técnicos prestados a la sección de servicios generales del Departamento Administrativo de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, correspondiente al mes de julio del 2020 según contrato administrativo No. 251-2020 y Acuerdo Ministerial No. 8-2020	6,500.00	0.00	6,500.00	
TOTALES:					0.00	6,500.00	

\* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador  
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



*Cancelado*

Rafael Alberto Meda Rivas  
JEFE DE SERVICIOS GENERALES  
DIRECCION GENERAL DEL  
PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

Guatemala 31 de Julio de 2020  
Informe 07 -2020

Licenciado  
Eleuterio Cahuec del Valle  
Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural  
Su Despacho.  
Estimado . Licenciado . Cahuec

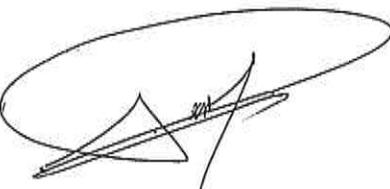
De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado con el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos numero 251-2020 Aprobado Mediante el Acuerdo Ministerial Número 8-2020 correspondiente al Mes de Julio de 2020 del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura número de serie 038F2246 .Numero DTE. 851135961

1. Conducir vehículos asignados a la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.
2. Velar por el buen funcionamiento de los vehículos que se conducen, reportando desperfectos que requieren atención especial.
3. Realizar comisiones oficiales en el área urbana y en el interior de la república.
4. Trasladar al señor Director a los diferentes lugares donde asistirá a reuniones según su agenda de trabajo.
5. Realizar las diligencias que me fueron encomendadas de carácter urgente del Despacho y otros departamentos de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.

Resultados Obtenidos:

Todas las comisiones y diligencias que incluyeron traslado de personal, con vehículos asignados a cargo de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, tanto en el área urbana como en el interior de la República fueron realizadas satisfactoriamente.

  
Jaime Estuardo Mejía Fernández

  
Rafael Alberto Meda Rivas